



INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

Fecha de Elaboración: 16/02/2026

RUC: _____

Consecutivo por Área: RN/064/2026

Oficina de Representación: _____ CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	RUIZ	COUTIÑO	ALFREDO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFPA/12/0331/2026

Periodo: 17 de febrero del 2026

Lugar: Municipio San Cristobal de las Casas, Chiapas

Objetivo de la Comisión: Con la finalidad de dar atención al oficio número 127OR/UARRN/DFS/0031/2026 de fecha 06 de enero de 2016, solicitada por el Titular de la SEMARNAT, para realizar visita de inspección por cambio de uso de suelo en terrenos forestales en un terreno, ubicado en las coordenadas UTM X= 551502, Y= 1843852, ubicado en carretera 199 Ocosingo-San Cristóbal, Calle sin nombre y sin número, Colonia Los Llanos, municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.

SÍNTESIS: Con fecha 17 de febrero de 2026, conjuntamente con los CC. Beltrán Efrén Ortiz Miguel y Diocleciano Hernandez Chacon, nos trasladamos al municipio de San Cristóbal, Chiapas, específicamente en el sitio georreferenciado en las coordenadas del centro en UTM X=551502, Y=1843852; y coordenadas del polígono del centro en UTM 1.- X=551513, Y=1843808; 2.- X=551543 Y=1843909; 3.- X=551495, Y=1843907 y 4.- X=551469, Y=1843827, con pretendida ubicación en carretera 199, Ocosingo-San Cristóbal, calle sin nombre y sin número, Colonia Los Llanos, municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México; por lo que una vez concluida la visita de investigación relativo a petición hecha mediante oficio número 127OR/UARRN/DFS/0031/2026 de fecha 06 de enero de 2026, suscrito por el Titular de la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en el Estado de Chiapas, en la que solicita a esta ORPAGT realizar visita por un trámite de funcionamiento de un centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales (CATMPF) el cual que fue negado por la SEMARNAT. Para tal efecto se levanto el acta circunstanciada de investigación en materia forestal de fecha 17 de febrero del 2026, donde existe riesgo en la zona para llevar a cabo la visita de inspección y no se localizó al promovente de nombre Carlos Pérez Morales, por lo que no fue posible realizar la visita de inspección.

CONCLUSIÓN: Se llevó a cabo una visita de investigación en materia forestal en el lugar ubicado en el sitio con coordenadas del polígono del centro en UTM 1.- X=551513, Y=1843808; 2.- X=551543 Y=1843909; 3.- X=551495, Y=1843907 y 4.- X=551469, Y=1843827, con pretendida ubicación en carretera 199, Ocosingo-San Cristóbal, calle sin nombre y sin número, Colonia Los Llanos, municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México; donde procedimos a verificar el lugar cerciorándonos que no existe arbolado en pie de pino ni la instalación de algún CATMPF.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL OFICIO DE COMISION.

CONTRIBUCIÓN: DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL..

Atentamente
ALFREDO RUIZ COUTIÑO
Comisionado

Vo.Bo.
ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



FOLIO No.	5652
FECHA	18/03/2026

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **ALFREDO RUIZ COUTIÑO** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
II.2.-CARGO **ESPECIALISTA EN LEGISLACION AMBIENTAL** II.4.-RFC **RUCA8607276Z7**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
					DIVISA		PAQUETE	
San Cristobal de Las Casas Chiapas	17/02/2026	17/02/2026	0	1	MXN	650.00	325.00	100% 325.00
TOTAL DÍAS:			0	1			EUROS 0.00	
							DOLARES 0.00	
							PESOS 325.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

DAR ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO 127OR/UARRN/DSFS/0031/2026 SOLICITADA POR EL TITULAR DE LA SEMARNAT, PARA REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN POR CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES EN COLONIA LOS LLANOS, MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO **REVISO** **SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

Jorge Enrique Zapata Nieto
Titular de despacho de la ORPAYGT
de la PROFEPA en el estado de
Chiapas

Jorge Enrique Zapata Nieto
Titular de despacho de la ORPAYGT
de la PROFEPA en el estado de
Chiapas

ALFREDO RUIZ COUTIÑO
ESPECIALISTA EN LEGISLACION AMBIENTAL



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficio No. PFPA/12/0331/2026
Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2026
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 16 de febrero del año 2026

Mvz. Alfredo Ruíz Coutiño
Inspector Federal de la Oficina de Representación Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que en atención al oficio número 127OR/UARRN/DSFS/0031/2026 de fecha 06 de enero de 2026 solicitada por el Titular de la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se comisiona durante el día 17 de febrero de 2026, para realizar visita de inspección por cambio de uso de suelo en terrenos forestales en un terreno, ubicado en las coordenadas UTM X= 551502, Y= 1843852, ubicado en carretera 199 Ocosingo-San Cristóbal, Calle sin nombre y sin número, Colonia Los Llanos, municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.

Para esta actividad se utiliza vehículo oficial de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO JURIDICO
EN FUNCIONES DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/068/2025, de fecha 16 de octubre de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B Fracción 1, 47, 48, 49, 50, 52 Fracción LIII, 54 Fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de Reglamento de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO.
L'JEZNM'ARC



2026
año de
Margarita
Maza